

CÓMO PRESERVAR PRUEBA DIGITAL CON VALOR JUDICIAL

Guía práctica · Hostigamiento digital y plataformas

Es hostigamiento el contacto reiterado y no deseado, las amenazas, la difusión de contenido para humillar o intimidar y el uso de terceros o cuentas falsas para seguir en contacto. No lo es una discusión puntual ni una crítica, por dura que sea. La diferencia la marcan la reiteración, la intención y el efecto.

CÓMO PRESERVAR LA PRUEBA

- No borrar conversaciones ni publicaciones, propias ni ajenas.
- Capturas completas: que se vean número o usuario, fecha y hora.
- Exportar el chat completo, no fragmentos.
- Para prueba clave, dar fecha cierta: acta notarial o certificación.
- Guardar enlaces y datos de las cuentas que publican.

Dr. Pablo Damián Reyes · T° 109 F° 692 C.P.A.C.F. · T° XV F° 457 C.A. Morón. Atención en CABA, provincia de Buenos Aires y jurisdicciones del interior. La información de este sitio es divulgación general, no constituye asesoramiento legal ni genera vínculo profesional. No se publican precios ni promesas de resultado (art. 10 inc. f, Código de Ética C.P.A.C.F.).
Última actualización: 29 de septiembre de 2026.